

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO 2016 - 2017

Presentación del curso:

Durante este curso impartiremos 3 horas semanales de Lengua Castellana y literatura.

El libro de texto que necesitas para seguir las clases es:

- *Llengua Castellana i Literatura*, d'Editorial Santillana. (1r A i 1r B)
- *Llengua Castellana i Literatura*, d'Editorial La Galera, sèrie Atòmium. (1r C)

Además, este curso leeremos dos lecturas obligatorias, una colectiva común para todo el grupo y otra a elegir individualmente.

Es totalmente obligatorio traer los libros y los apuntes el día que toque; si no es así, puede comportar una falta leve, además del correspondiente negativo por falta de material.

- Este curso trabajaremos con la Plataforma Moodle.

Apuntes de clase

- ❖ Se entregarán una vez por trimestre como mínimo, existiendo la posibilidad de puntuarlos al final de cada unidad.
- ❖ Es obligatorio traerlos a clase todos los días. En caso contrario, se sancionará al alumno con el correspondiente negativo y potencialmente puede convertirse en una falta leve.
- ❖ Es una herramienta muy importante para poder aprobar el curso. Ten en cuenta que, además del libro, son un pilar fundamental para un estudio óptimo.
- ❖ Todos los ejercicios se realizarán en los apuntes y con la mejor presentación posible. Unos apuntes incompletos y desordenados, harán que sea muy difícil aprobar la asignatura.
- ❖ La primera página deberá tener una portada con el título de la asignatura, el nombre del alumno y el grupo al cual pertenece.
- ❖ Las hojas se escribirán por delante y por detrás, dejando unos 2 centímetros de margen en los lados, arriba y abajo. Debe numerarse.
- ❖ Al empezar la clase, se escribirá la fecha del día a continuación del trabajo del día anterior. También se apuntará la página del libro que se está trabajando.
- ❖ Al cambiar de unidad, se empezará una nueva página donde conste el título. También se escribirán los títulos de los diferentes apartados de cada unidad: Lectura, tipos de texto, léxico y comunicación, gramática, ortografía y literatura. Se copiarán **SIEMPRE** los enunciados de los ejercicios, en bolígrafo negro. Para las respuestas, se utilizará el bolígrafo azul y para las correcciones, el verde. El bolígrafo rojo es de uso exclusivo del profesorado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1r CICLO

La materia de Lengua Castellana se evaluará siguiendo los siguientes criterios:

- **50 % EXÁMENES** - 25 % examen trimestral
25 % exámenes parciales
- **10 % LECTURAS OBLIGATORIAS (DIMENSIÓN COMPRENSIÓ LECTORA I DIMENSIÓ LITERARIA)**. Siempre que la nota sea un 4 como mínimo. En caso contrario, las lecturas suspendidas con una puntuación inferior se tendrán que recuperar y la materia se considerará suspendida hasta que no se supere esta parte.

- **10 % DIMENSIÓN EXPRESIÓN ORAL**
- **10 % DIMENSIÓN EXPRESIÓN ESCRITA**
- **5 % APUNTES (DIMENSIÓN ACTITUDINAL)**
- **5 % DICTADOS (DIMENSIÓN EXPRESIÓN ESCRITA)**
- **5 % DEBERES (DIMENSIÓN ACTITUDINAL)**
- **5 % ACTITUD Y TRABAJO EN CLASE (DIMENSIÓN ACTITUDINAL)**.

Este porcentaje se obtendrá de la observación sistemática de la actitud del alumno/a en el aula. De entrada todos los alumnos contarán con este porcentaje del cual se les descontará si cometen alguna de las siguientes infracciones: **No traer el material: (- 0'10), molestar en clase, hablar, no estar atento/a, comer chicle: (- 0'20), llegar tarde: (- 0'10), sacar el móvil o llevar auriculares: (- 0'50), ser expulsado/a del aula: (- 0'50) o mostrar una actitud pasiva o poco participativa: (-0'10).**

El descuento de los puntos de actitud pueden ir acompañados de otras medidas disciplinarias (falta leve, grave, castigo sin patio...) si la profesora lo cree conveniente.

- Se realizarán como mínimo dos exámenes por trimestre y se hará la media aritmética de las notas. Se pueden incluir dictados y redacciones.
- **Es requisito indispensable aprobar la tercera evaluación para aprobar el curso y además, tener una nota mínima de 4 en uno de los dos primeros trimestres.**
- Para aprobar la materia cada trimestre se tiene que llegar a un 5 (con un 4,8 no se aprueba). Ahora bien, para obtener un Bien, un Notable o un Excelente se redondeará a partir de 5,8, 7,8 i 8,8.
- Aparte de los exámenes, se considera **MUY IMPORTANTE** el trabajo realizado en clase, así como la actitud del alumno.
- Si un alumno/a no realiza una prueba escrita, oral o audiovisual de evaluación sin falta justificada, no tendrá derecho a repetirla y le contará como un 0 en el resultado de la nota final.

- **FALTAS ORTÓGRÁFICAS:** Cada error de ortografía en exámenes, trabajos y redacciones bajará 0,1 puntos de la nota, con un límite de 1 punto.

En los exámenes de dictados se descontará 1 punto por falta ortográfica sin límite.

En el caso de suspender la materia en junio, se tendrá que recuperar en septiembre según los siguientes criterios de evaluación:

- **70% examen (no hará media si la nota es inferior a 3).**
- **25% deberes de verano.**
- **5% la nota del curso.**

NORMAS BÁSICAS DE ACTITUD EN CLASE:

- Es imprescindible tener una buena actitud de respeto hacia los compañeros, al material y a al/la profesor/a.
- Es importante estar sentado/da con el material preparado cuando entra el /la profesor/a.
- Hay que sentarse correctamente en la silla.
- Sólo nos levantaremos si lo permite el/la profesor/a.
- No se puede comer en clase.
- Es fundamental mantener el aula limpia y ordenada.
- Hay que levantar la mano para pedir la palabra.
- Se tiene que respetar el turno de palabra de los compañeros.
- No se puede salir del aula sin permiso.
- Se saca punta al lápiz en la mesa sobre una hoja y al final de la clase se tira a la papelera.
- No se puede escribir en el libro de texto ni en los de lectura.
- Se acaba la clase cuando el/la profesor/a así lo considere, ya que se puede necesitar unos minutos más para acabar la sesión.

Los libros de texto y los de lectura no son propiedad del alumnado, sino del centro.

No se puede escribir en los libros ni estropearlos:

Si en junio un alumno/a entrega el libro de texto o de lectura que ha usado durante el curso en mal estado (escrito, dibujado, arrugado, páginas deterioradas...) deberá abonar al centro el importe del mismo, que es de 20 euros por libro.